

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en las 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

AÑO XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 12 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Número 4.062.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN DEPOSITO

DE
DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO
y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.

Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Esola, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bovedas.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Acabo de recibir de Paris un abundante y variado surtido de ricas pastas y harinas para sopa, entre ellas la tan celebrada de yerbas (Julienne pure de habichuelas lentillas, guisantes y la superior tapioca, tambien acabo de recibir, ricas latas conservas, de setas (champignos) guisantes, salmón, langosta y otras de clases escogidas.

Manteacas de vaca, sabido es ya que tengo un abundantísimo surtido de las clases mas ricas y escogidas de Dinamarca y Flandes que detallo á 22 reales kilo, en bonitas latas de un kilo y medio kilo á precios módicos. La tan superior de Gijón á 3 y 1/2 pesetas el kilo. Groyere acabo de recibir la clase más superior que se ha conocido tanto por su apetitosa vista como por su delicado paladar. Los finos garbanzos de fuente-sauco á 10, 11, 12, 15 1/2 y 17 pesetas arroba tengo además los llamados padres, todos se dan á prueba.

En la acreditada Salchicheria estreña principesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (Los choriceros.)

Tienda de la Aguila de oro.—Almacén de pianos y armonios de las mejores fábricas del reino y del extranjero y especialmente los de las fábricas de los Sres. Bernerreggi Gassó y compañía de Barcelona. Se venden al contado y á plazos; tambien se cambian y se alquilan y hay música de toda clase y papel pintado. En la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, Alicante.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Discurso pronunciado en el Congreso por nuestro paisano D. Carlos Navarro Rodrigo, en la sesion del dia 8 de Noviembre de 1881.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Siempre que me levanto á hablar, señores diputados, sufro tormento indecible y paso por verdaderas angustias; pero hoy estas angustias y aquel tormento suben de punto al verme objeto de alguna expectacion que pide de mí lo que yo nunca puedo dar, y hoy menos aún, por circunstancias tristes y dolorosas. Así es que no puede ser mayor mi amargura al considerar que tengo que ser órgano de la mayoría en ocasion tan solemne, cuanto aparte de estas circunstancias, por condiciones que, aunque quisiera, no podria ocultar, me creo y me siento por debajo del puesto que debo á la confianza de la comision.

Confortame, sin embargo, una idea, y es que el honor que me cabe en este momento, que no es por cierto, de los que se buscan ni se solicitan directa ni indirectamente, ha venido á buscar, ha venido á sorprender mi modestia en términos y en condiciones que, de haberlo rehusado, habria sido huir del deber y esquivar una responsabilidad, deber y responsabilidad que se imponen de una manera inexorable en determinados momentos al hombre que pertenece á un partido, deber y responsabilidad que he aceptado sin vacilacion de ninguna clase porque, os lo diré con total franqueza, llegado á una edad de la vida en que las alegrías y las ilusiones son tan escasas como abundantes suelen ser en todo el mundo las grandes contradicciones y aun los desengaños, yo no tengo más ideal de conducta que el austero cumplimiento del deber por áspero y duro que sea, y deber era en mi sagrado inevitable, responder al llamamiento que se me hacia aunque áspero y duro era el cumplimiento de este deber, amargado como está, por la clara conciencia que tengo de la inferioridad de mis medios para poner en su verdadero lugar la alteza de los deberes que esta mayoría tiene que cumplir, y la superioridad de la causa que este Gobierno representa enfrente de todas las oposiciones, y singularmente de la oposicion conservadora, que con tanta elocuencia, aunque á la verdad con tan escasa razon, nos ha combatido.

Acabo de decir, que la opinion conservadora es la que principalmente nos ha combatido, y con efecto, ella es la que se ha presentado en frente de nosotros con todas sus fuerzas en línea de batalla, apoyadas y asistidas por fuerzas auxiliares y enemigas.

Háse presentado, primero el Sr. Pidal con su palabra fogosa y elocuentísima de siempre, con la representacion de las fuerzas monárquicas más acentuadas, tan propia de aquel que quiere servir de puente para que, vengan al campo

de la legalidad aquellas honradas masas, que á pesar de su houradez, tantas veces han ensangrentado el suelo patrio, y son tan enemigas hasta ahora de la libertad y del Parlamento, como de la Dinastía.

Háse seguido después el Sr. Silvela, á quien hay que perdonar á veces, y yo le perdono siempre, la premeditacion, la fría, la corrosiva, la mortal intencion, en gracia á la culta y galantísima manera de manifestarla. Después se ha mezclado en la polea el Sr. Cos-Gayon, como voluntario atrevido por el olor de la pólvora y por el ruido del fuego, codicioso de herir en el corazon á mi ilustre amigo el Sr. Ministro de Hacienda, de cuyo departamento, se ha dicho por via de paréntesis, depende la fecundidad ó esterilidad de la campaña que podemos hacer como partido; y ha cerrado el debate el Sr. Romero Robledo, con pasion, con vehemencia, con el arrebatado genial y característico de quien se presenta aquí, como verdadero jefe de pelea, á quien, si los demás de la minoría, en dias ordinarios, siguen como soldados que obedecen á un general, en dias de batalla, como el dia de ayer asistía de cerca el general en jefe del ejército enemigo, encerrado hasta ahora en su tienda y en el silencio; pero que se apercebe á salir de él para caórrir la retirada de todas las nuestes y disputar en definitiva la batalla.

No voy á contestar á estos discursos; aunque tuviera condiciones parlamentarias para hacerlo, que e-toy muy distante de tenerlas, me faltaria el tiempo, me faltarian las fuerzas físicas. Me haré cargo de algunas de las observaciones fundamentales que me vayan saliendo al paso, y cuidando de contestar, desde luego, al Sr. Romero Robledo, que en nombre de la minoría, cierra este debate en su parte regular y reglamentaria, como yo, en nombre de la minoría, voy á tener el honor de pronunciar en él la última palabra.

Empezó su elocente discurso el señor Robledo, dirigiéndonos un cargo de inconsecuencia porque habíamos sido muy conservadores en el período de la revolucion, blasonando en el período de la restauracion de muy liberales, increpando de paso nuestra conducta porque habiendo hecho una viva campaña en contra de los radicales en tiempo de la Monarquía representada por el Rey don Amadeo, campaña que hicimos porque aceptaron el poder cuando tenian que violar la Constitución, cuando tenian que disolver atropelladamente unas Cortés, y cuando tenian que vivir de la benevolencia republicana, que habia de ser la muerte de aquella Monarquía,

nosotros imitamos en todo la conducta de aquellos radicales.

Me extraña sobremanera que un hombre del talento y de la singular perspicacia de S. S. nos dirija estos cargos, porque ó no tienen fundamento, ó lo que hacen es, en vez de deprimirnos, levantarnos ante la opinion, por nuestra irreprochable consecuencia y por nuestro patriotismo verdaderamente irreprochable. Que fuimos conservadores en el período de la revolucion, que somos liberales después. ¿Son iguales los tiempos? ¿Son iguales la Constitución de 1869 y la Constitución de 1876? Nada más lógico ni nada más natural que los que éramos conservadores dentro de la Constitución de 1869 producto de un pacto con la democracia que vino á la Monarquía, seamos ahora liberales de una Constitución producto de otro pacto con los conservadores que hicieron principalmente la restauracion, y que tuvieron que transigir con los principios de la revolucion de Setiembre. La falta de lógica, y observe el Sr. Romero Robledo que economizo palabras de mal gusto y hablo simplemente de falta de lógica, la falta de lógica estará por parte de aquellos antiguos correligionarios nuestros, que habiendo figurado en el partido como vanguardia liberal, figuran ahora entre los conservadores.

Yo deploro que el Sr. Romero Robledo, que es una persona de muy buen gusto, tuviera ayer palabras de muy mal gusto para calificar á este partido, diciéndonos que era una asociacion para el disfrute del Poder.

Yo deploro que el Sr. Romero Robledo nos dirigiera cargos de esta naturaleza, cuando en realidad nosotros en el período de la Revolución y en el período de la Restauracion, teníamos ideas fundamentales que exhibir: en tiempo de la Revolución nosotros obedecíamos á un principio fundamental para salvar aquella Monarquía; y es que debia atraerse, debia asimilarse los intereses, los sentimientos conservadores del país; y dentro de la Restauracion hemos tenido y tenemos otra idea fundamental, y es que la Restauracion en todo caso para afirmarse y arraigarse definitivamente en este país, como yo creo que se afirmará, necesita atraerse y asimilarse por completo la opinion liberal. ¿Acertó nuestro partido en tiempo de la dinastía del Rey D. Amadeo? Lo dirá la historia, si no lo dice ya la opinion contemporánea, que se anticipa á la posteridad. ¿Acertamos nosotros en frente de los conservadores y en frente del Sr. Cánovas del Castillo? Lo tengo por indudable y no lo discutlo.

Vengamos ahora á la cuestion batallona, vengamos ahora á las infracciones constitucionales atribuidas á este Gobierno, objeto de solemnes declaraciones, objeto de solemnes protestas por parte de los conservadores cuando las Cortés estaban cerradas, fatigadísimo tema de los discursos que se han pronunciado después que las Cortés se han abierto y que todavia podieran ser motivo para llevar á este Gobierno á la barra, segun la opinion del señor Silvela, que en el propio discurso evocaba con voz sinistra terribles ejemplaridades, ejemplaridades sangrientas para castigar abusos y faltas de nuestros dias. ¿En qué consiste esa infraccion, en qué consiste ese pecado original, ese delito vitando y monstruoso? Pues consiste sencillamente en que ya que el Gobierno anterior no presentó el Presupuesto, como pudo y acaso debió hacerlo, este Gobierno no ha reanido las Cortés: si quiera un dia para cumplir con esta formalidad, y habilitarse así para disolver las Cortés en la hora que lo considerase oportuno y convocar Cortés nuevas: hé aquí la gran infraccion. Yo tengo que aplandir los motivos desinteresadismos de mera y para ortodoxia constitucional que impulsaban á los conservadores á pedir con tal apremio á este Gobierno que se presentase á unas Cortés, casi en su totalidad enemigas; pero yo me atrevo á preguntarles: ¿Pretendian de este Gobierno que cumpliera con una formalidad nua, ó pretendian que este Gobierno presentase á las Cortés anteriores todo su pensamiento económico, todo su pensamiento político, á fin de desmenzalarle, á fin de destruirle y luego reclamar á la Corona otra vez el Poder?

Señores si lo consintiera la indole arrebatada de nuestro carácter meridional, el estado de nuestras costumbres públicas y nuestra educacion política, yo tengo por indudable que este Gobierno habria seguido las huellas de Pitt, que llamado al Poder, llamados á los consejos de la Corona cuando estaba en gran minoría en la Cámara de los Comunes, luchó un dia y otro dia con Fox y sus parciales, sufriendo una y otra de rota en el Parlamento, hasta tanto que hecha y preparada convenientemente y madura la opinion de Pitt, consiguió el Decreto de disolucion de la Cámara de los Comunes, y apeló á la opinion del país que se puso resueltamente al lado del jóven y animoso Ministro; pero dado nuestro carácter arrebatado, dadas nuestras costumbres y nuestra educacion política pretender que este Gobierno se presentara á unas Cortés totalmente enemigas era producir un espectáculo que hubiera herido

CAPÍTULO I.

Dios, el alma y la Religion segun la Filosofía.

pos han sojuzgado á la mayor parte de la humanidad.

En todos los casos en que han tenido lugar los fuertes choques de los formidables encuentros entre la ciencia y la Religion, ha quedado evidenciado que la verdad de la ciencia ha destruido en parte lo absoluto de la verdad Religiosa.

Lo que dá á la ciencia su fuerza y su poder, es tener por asunto de sus estudios elementos bien determinados, y no ya abstracciones y fantasmas, porque cuando se llama química, se ocupa del volumen y del peso de los cuerpos, examina sus combinaciones, y determina sus relaciones.—Cuando se llama Física, busca sus propiedades, observa sus relaciones, y las leyes generales que las rigen; si es Botánica, emprende el estudio de las primeras condiciones de la vida.—Si la Zoología sigue las formas de la existencia y registra las funciones asignadas á los órganos, los principios de la circulacion de la materia, en los seres vivientes, de su sostenimiento y de su metamorfosis: si Antropología, confirma las leyes fisiológicas que actúan en la organizacion humana, y determina el papel de los diversos aparatos que la constituyen; si Astrología inscribe los movimientos de los cuerpos ce-

Historia universal, ni analogías que demuestren la fábula; ni ciencia, que levante el velo á las alegorías. Al saber investigar los secretos de la naturaleza, llaman soberbia temeridad; á la razon descaro pecaminoso, á la verdad blasfemia; y tiene por error y fonesto absurdo, el tratar de patentizar la verdad y el combatir las preocupaciones, hijas de las imposturas, de los interesados en sostenerlas, para dominar las sociedades.

Avasallado y dirigido el hombre vulgar, desde los principios de las sociedades humanas por la superior inteligencia de unos pocos hombres más ó menos ambiciosos, pero de una razon verdaderamente singular y privilegiada que tuvieron que oponer á la fuerza material de los ambiciosos vulgares la superioridad de su espíritu, para dominar á estos y dirigirlos á todos, procuraron y lograron atraérselos por medio de la admiracion, de la esperanza y del temor, ofreciendo bienes y amenazando con males y prodigios espantosos, á las almas vulgares y espíritus débiles que admitieron sus preceptos como emanados de seres sobrenaturales y divinos que los habian dictado á aquellos hombres privilegiados y de una inteligencia superior.

Para avasallar mejor á la multitud crédula y de imaginacion tarda y perezosa, prohibieron á esta, el trabajo de pensar, é investigar los secretos de la Naturaleza; abrogándose ellos solos y sus iniciados el derecho sagrado de interpretar los misterios, con

En su fundamento la majestad del Congreso y el principio fundamental de gobierno, fuera de que debiendo su existencia pura y exclusivamente á la r6gia prerrogativa bajo el aspecto legal, los juicios habrian podido enderezarse á lo que por la Constitucion está fuera de todo debate.

(Se continuará.)

Alicante 12 de Noviembre de 1881.

VUELTA Á LO MISMO.

Por incidencia, «El Graduador» se ocupa ayer en un suelto de nosotros, de EL CONSTITUCIONAL, de la política de nuestro querido jefe D. Rafael Terol, el cual jamás ha estado en íntimas relaciones ni en inteligencias políticas con los conservadores de la capital, como viene afirmando un día y otro día el 6rgano del posibilismo con el propósito deliberado de estraviar la opinion pública.

Enojosísimo es por demas para nosotros ocuparnos de detalles políticos que todo el mundo sabe y que nos fuerza á repetir «El Graduador» en mútua correspondencia á sus acerados ataques é injustas recriminaciones.

En la provincia de Alicante, y lo decimos por centésima vez, el único partido que ha estado en inteligencias y ha pactado contubernios electorales con el partido conservador, es el POSIBILISTA, al cual debe muchas satisfacciones, muchos triunfos, muchas glorias.

Lo que nos pasma, es la ingratitude con que se pagan las complacencias del partido conservador, cuando en determinadas fechas, en grupo, como un racimo, ha votado al candidato demócrata-gubernamental y ha influido poderosamente para salvarle del naufragio de las elecciones; dígalo Petrel, dígalo Elda en donde se representó el apoteosis mas ridiculo de la política. Ningun pueblo como este ha demostrado que el antagonismo de escuela, puede desaparecer en el fondo de una urna milagrosa, dispuesta siempre á dar un voto mas que todos los partidos reunidos.

O tenemos muy poca memoria para olvidar cosas estupendas, ó es que «El Graduador» se congratula haciendo gala de su ingenio para ocultar lo que á todas luces es evidente. El partido posibilista y el partido conservador en ciertos distritos, son gemelos; en Alicante hermanos por afinidad de sentimientos ó mancomunidad de inte-

reses. ¿Qué importa la divergencia de escuela si la escuela siempre ha sido el pretexto del partido del señor Caastelar.

El partido liberal-dinástico, y lo proclamamos muy alto, en la lucha de los comicios, ó ha sido vencedor, ó vencido de los canovistas y lo que se prueba con datos irrecusables, lo que es notorio, lo que es público, lo que constituye historia, no puede ser contrarrestado por el subterfugio del escritor ni la argucia del periodista. D. Rafael Terol combatido por los conservadores, perdió la eleccion de Elche: el partido posibilista luchando contra los constitucionales, derrotó al señor Abascal, no por la importancia de sus fuerzas, sino por la gestion de sus aliados. Elda, eminentemente conservador, decidió el triunfo del Sr. Maisonnave. ¿Díganos ahora nuestro colega cómo se concierta esto? Aguce su ingenio para demostrarnos á vista de estos hechos que han formado criterio, historia, recuerdo indeleble en la mente de todos los partidos, que el Sr. Terol deba nada á los conservadores y que se halla obligado á recompensar servicios que nunca ha recibido de nadie, en tanto que el partido posibilista votará por agradecimiento y gratitud á cualquier conservador que se le indique con preferencia á un candidato progresista ó dinástico-liberal.

Esto es más fijo que la luz del sol y no nos venga nuestro colega con respingos, porque hemos dicho y repetimos de nuevo que sobre las ideas, están los hombres, según la filosofía del partido Castelarista que recorre en la política las mismas órbitas que un cometa, separándose mucho en su escentricidad del astro fijo de la monarquía ó fundiéndose y caldeándose en su propia luz.

Hemos demostrado que nuestro colega «El Graduador,» es el único aquí que ha ido siempre del brazo de los conservadores y no es razon que batallamos por una cosa que se cae por su propio peso.

EL EXCMO. SR. D. CARLOS NAVARRO Y RODRIGO.

Debemos enorgullecernos de que el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, haya abierto los ojos á la luz y aspirado la primer aura de la vida en este recinto poético, en donde el sol nunca se empaña, ni el cielo de la noche jamás se irrita. Alicante ha producido como los

mares perlas y como las entrañas de los montes el valioso carbunco, séres dotados de reverberaciones magnificas, y uno de estos es el Excelentísimo Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, cuya modesta cuna fué medida con esa impaciencia de la madre que necesita del reposo del hijo de sus entrañas, para alcanzar á las horas que pierde en ese devaneo del cariño, en ese embeleso que tan profundamente la abstraer.

Las urgencias de la pobre artesana son d6spotas é imperiosas, si quiere tener una guirnalda de flores para hacer resaltar la hermosura del hijo que duerme con sueño tranquilo en la humilde cuna, el avio de la casa, la puntual comida todo, todo con soberana premura la reclama.

El Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo hijo de honradísimos industriales, tuvo que llorar en la infancia breves ausencias de la madre idolatrada, ó cuanto menos, con solarse con el vaiven que imprime al armatoste el pié que huelga, en tanto las manos zurcen el lienzo del modesto menestral.

Recordamos con fruicion este comienzo de la historia del hombre, para contrastar lo que la inteligencia puede contra los valladores de la sociedad, los cuales como el infinito, tienen sus ca6s y sus profundidades enormes y cuando para llegar como el Sr. Navarro y Rodrigo al pináculo de la gloria, se lucha con supremos esfuerzos y con dificultades tantas, el triunfo ent6ncas aparece circundado de luz; y todo cuanto se diga para ensarzarlo y enaltecerlo, carece de expresion y de ingenio.

Nuestro conciudadano honra al pueblo que le vió nacer: el país acaba de escuchar absorto las profundidades de su talento, y mas que en ninguna parte, su palabra ha tenido una resonancia sublime en este recinto que recuerda los primeros años de su vida y en el corazon de todos los alicantinos á quienes no puede serles indiferentes la gloria de sus hermanos.

Reciba el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, nuestra felicitacion mas sincera por su último triunfo parlamentario.

Nuestro querido amigo D. Juan Manuel Florez, secretario de este gobierno civil tiene pedido á la secretaria del gobierno civil de Madrid la copia del reglamento de higiene de aquella capital con el objeto de introducir algunas reformas en la nuestra sobre este importantísimo asunto.

Sin duda esta determinacion ha sido tomada á causa del abandono y de la negligencia que se nota respecto de este particular, que tan funestas consecuencias acarrea y el Sr. Florez con el objeto de estirpar de raíz este foco de inmoralidad que corroe secretamente la vida,

háse determinado á ponerla término reglamentando rigurosamente cuanto concierne al servicio de inspeccion pública.

Al ocuparnos de esto, y por incidencia oportunitísima, hacemos la conveniente indicacion á quien corresponda de que sean trasladados al hospital civil de Elda, cuantos enfermos existan, padeciendo dolencias secretas y determinadas en el ramo de higiene, los cuales tenemos entendido, por falta de local y lecho, no han podido inscribirse en nuestro hospital de San Juan de Dios, hallándose en completo estado de abandono y acaso fomentando y propagando su dolencia si una rigurosa observancia no tiende á evitarla, cosa que creemos difícil hasta tanto que se reglamente de una manera enérgica este servicio.

Aplaudimos el pensamiento de nuestro querido amigo el Sr. Florez y deseamos cuanto antes, consiga, merced á su gestion, la mejora que se ha propuesto introducir en el ramo de higiene.

Dice nuestro colega «El Graduador» á «La Union Democrática.»

«Está visto que el colega defensor de la política de pesimismo y de aficion batalladora, continúa tan desmemoriado como siempre, puesto que ha olvidado ya que fué su carísimo amigo y aliado EL CONSTITUCIONAL, quien dijo que le unian íntimas relaciones con La Union Democrática. Esto mismo se lo hemos recordado varias veces al colega zorvillista, y nunca se le ha ocurrido desautorizar al diario abascalista.»

De manera, que al censurar á «La Union Democrática» por las íntimas relaciones que mantiene con EL CONSTITUCIONAL, y al CONSTITUCIONAL por los supuestos contubernios con los conservadores, resulta que «La Union Democrática» hace también la política de los canovistas.

Está visto que para nuestro colega «El Graduador» todo son fracciones y él solo el liberal.

El movimiento de censo de poblacion, durante la primera semana del corriente mes en los pueblos que á continuacion se espresan, ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: Location (Alicante, Alcoy, Orihuela), Births (Nacimientos), Deaths (Defunciones), and Census Change (Disminucion de censo, Aumento de censo).

Table with 2 columns: Births (Nacimientos) 10, Deaths (Defunciones) 16.

Disminucion de censo. 6 Resulta, pues, una disminucion en el censo de 8 individuos

Reproducimos por su importancia la siguiente circular que el Excelentísimo Sr. D. Luis de Rute, Director general de Sanidad y de Beneficencia, dirige á los gobernadores y que publicó el «Boletín Oficial» de ayer, precedida de un luminoso próambulo.

Dice así:

1.º Que ningun Farmacéutico podrá ausentarse por más de 48 horas del pueblo de su residencia sin ponerlo en conocimiento del Subdelegado de Farmacia del partido expresando el nombre del compresor á quien deje encargado de su oficina.

2.º Que de la falta de cumplimiento de esta disposicion exija V. S. á los farmacéuticos, á los Subdelegados de Farmacia ó á los Alcaldes en su caso, la responsabilidad á tenor de lo dispuesto en los artículos del 72 al 77 inclusivos de las Ordenanzas de Farmacia.

3.º Que procure V. S. reprimir enérgicamente en esa provincia las intrusiones en el ejercicio de la ciencia de curar, castigando gubernativamente por primera vez, y entregando á los tribunales ordinarios en caso de reincidencia, ó ambas cosas en el de que, aun siendo por la vez primera, haya causado daño mayor ó menor, al que la haya ejercido sin título que paree lo autorice, con arreglo á lo que dispone el párrafo 3.º de la Real cédula de 10 de Diciembre de 1828, á lo marcado en la Real 6rden de 19 de Diciembre de 1867 y más disposiciones vigentes.

4.º Que de la contravencion de esta 6rden exija V. S. la más estrecha responsabilidad á los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria respectivamente, ó á los Alcaldes en la parte que á cada cual corresponda, conforme á las disposiciones que rigen en esta materia y

5.º Que se sirva V. S. ordenar la insercion de esta circular en el Boletín oficial de esa provincia, dando al propio tiempo traslado de ella á los Alcaldes para su conocimiento y para que á su vez, la pongan en el de los referidos Subdelegados.

Además, dispondrá que, en el término más breve, se remita por ese Gobierno civil á esa Direccion general una lista de todos los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de los partidos de esa provincia, con expresion de sus nombres, pueblos de su residencia y fechas en que han sido nombrados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Noviembre de 1881.—El Director general, Luis de Rute.—Señor Gobernador de la provincia de Alicante.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha durado próximamente hora y media, y en él se ha dado cuenta de algunos expedientes, así como del estado de la política y de la discusion del Mensaje en el Congreso. Los ministros de Gobernacion, Ha-

arreglo á su conveniencia especial, procurando halagar á los pobres de espíritu, diciéndoles, como aun hoy les dicen, que el Dios, Rey autor y director de la Naturaleza, no es de este mundo, que habita en los cielos: donde se halla la bienaventuranza eterna, y que castiga al temerario, cuya soberbia lo conduce á razonar y querer penetrar sus misterios arcanos, premiando con la bienaventuranza que les ofrece, á los pobres de espíritu, y á los que se someten dóciles, y sin reflexion á sus preceptos, por que el Reino de los cielos es el suyo.

Si un pueblo se entrega al misticismo monástico, con tal fanatismo que arrolla todas las fuerzas que se oponen al mismo, vá en busca de su perdición, pues en este caso, las procesiones, oraciones y los votos de las imágenes milagrosas, son los actos mas esenciales de la vida, siendo de mayor importancia pasar los días en la iglesia, que llenar los deberes que tiene el hombre, para con su familia y para con la sociedad, cerrándose para él mismo el vasto campo de la investigacion y del pensamiento, al paso que en lugar, de ensalzar su ánimo se encuentra turbado por imágenes fantásticas. El sentimiento religioso, se extravía en este caso completamente, pues no se dirige hácia la imagen de la divinidad, ni hácia la region sobrenatural, sino que

obliga al alma á postrarse ante un fantasma de abultadas formas destinado á obrar tan solo sobre los sentidos.

Solo cuando hayan sacudido el yugo religioso y se coloquen en el terreno de la libertad individual ó del libre y6, llegarán á ser los pueblos felices y prósperos.

La religion, si es que ha de ser comprendida, necesita de los vastos conocimientos del psicólogo y del erudito historiador de nuestros días. En el siglo XVIII, era el Racionalismo una fé contraria á otra, altar contra altar, iglesia contra iglesia de tal modo que Montesquiu, pudo decir que Voltaire como sus adversarios escribian para su convento. En sentir de Voltaire el Deísmo era la Religion Natural, la creencia de la razon y de los corazones siendo lo demás de esto y las Religiones reveladas en todo aquello que las separa de la Fé instintiva y espontánea, puro error y tinieblas.

Los Dogmas y cultos, hijos del entendimiento que no es mas que locuras ó alucinamientos sagrados, con ayuda de la prudencia y de la política humana, no han hecho otra cosa que corromper el divino ideal grabado en la conciencia, y lanzar al mundo el azote de las guerras religiosas azozadas propagadas y sostenidas casi siempre por el interés parcial de los gobiernos teocráticos y autocráticos que en todas partes y en casi todos los tiem-

lestes, y deduco de ellos la nocion de las leyes que dirigen el universo: si Matemática, formula estas leyes y lleva á la unidad las relaciones numéricas de las cosas. Esta determinacion precisa del objeto de sus estudios es la que dá á la ciencia su valor y su autoridad. Y véase aquí cómo y por qué es grande. Pero estos títulos le imponen un deber imperioso. Si olvidando esta condicion de su poder, se aparta de estos objetos fundamentales para revolotear en el espacio imaginario, pierde en el instante su carácter y su razon de ser.

En nuestra época se siente, ó al menos se presente universalmente el papel y la capacidad de la ciencia; comprendese que no hay salvacion fuera de ella, y que la humanidad tanto tiempo agitada por el océano de la ignorancia, no tiene mas que un puerto de salvacion: la tierra firme del saber. Y por eso el pensamiento humano tiende con conviccion y esperanza sus brazos hácia la ciencia. Desde hace un siglo ha recibido y tantas pruebas de su poder y de su riqueza, que está dispuesto á acoger de ella con reconocimiento todas las enseñanzas, todos los discursos. Por el momento hay aquí un lazo para el espiritualismo. Cierta número de los que cultivan la ciencia, que la representan ó que se han hecho sus intérpretes, enseñan falsas y funestas doctrinas á los espíritus sedientos y vacilantes que toman en sus libros los conocimientos de que tienen necesidad, beben con ellos un veneno pernicioso,

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II.

Dr. Morales.—Carretas, 39. principal.—Madrid.

JARABE Y SOLUCION

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS

preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

El cloruro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias*, la *clorosis*, las *supuraciones* de larga duracion, en los estados *nervosos*, las *tisis*, las *convalecencias difíciles* y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre*. Precio 10 rs. frasco.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera extremeña de D. Serafia Sanchez, Princesa, 19.

LOMBRICO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

LAS LOMBRICES

ES sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece a los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, sangüineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitacion; se modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son; recibo, aessl. juras de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizabz a del 2 por 400, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deudas del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producia medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella, y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Adela. Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días a las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

LICOR BREA MÜNNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escarlatina y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 16 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goyos, de Paris, fué invitado por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—3 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudiers, 22, Barcelona. MÜNNERA HERMANOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Velas de cera, blandones y hachones de todas clases.—En el pasaje de Américo y en el salon de limpiar calzado de Antonio Sanchez, encontrarán los que las necesitan á precios sumamente módicos.

500,000 Pesetas á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el primero mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 44 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE lo mas tarde.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000 62,500 Pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3.75 cts por medio billete original y Pesetas 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañars: el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirijirnos directamente las órdenes.

Jsenthal y Ca.

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania.)

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.